

Ante el cese que reclaman los socialistas

El Ministerio de Interior hace mutis en el caso del general Fontela

La petición de cese del director general de la Guardia Civil, teniente general Pedro Fontela, ha caído de momento en saco roto. Fuentes del Ministerio del Interior consultadas por DIARIO 16 declinaron la invitación a pronunciarse por el tema, planteado a raíz de las declaraciones del general Fontela sobre la ley de Defensa. Por ahora, el silencio es la respuesta del Ministerio.



Esta foto fue tomada el pasado día 9 en las Cortes. El general Fontela, durante su informe a la Comisión de Interior del Congreso. Al fondo, su ministro, Ibáñez Freire, titular de la cartera de Interior.

FOTO: EUROPA PRESS.

Madrid — Fuentes del Ministerio del Interior se negaron esta mañana a hacer una declaración oficial sobre la petición de cese del director general de la Guardia Civil realizada tras sus declaraciones sobre la ley de Defensa.

Las mismas fuentes han asegurado a DIARIO 16 que al parecer la decisión del cese del teniente general Pedro Fontela dependería del Ministerio de Defensa, dada la condición de militar del director del mencionado cuerpo.

El teniente general Pedro Fontela manifestó al diario «La Vanguardia», de Barcelona, que la aprobación por el Congreso del texto relativo a la Guardia Civil, incluido en la ley de Defensa, es un golpe bajo al Cuerpo y que no es procedente que sea la Guardia Civil la que pague por un consenso entre los partidos.

Fontela anunció presiones para que la ley no pase en el Senado, y dijo que la aprobación en el Pleno, inspirada por la izquierda, había caído rotundamente mal en el Cuerpo.

Los parlamentarios consultados por DIARIO 16 no quisieron ser especialmente explícitos hasta no conocer el texto completo de las declaraciones y recabar más información.

Luis Solana, del PSOE, dijo que la expresión del teniente general Fontela era inconcebible en cualquier director general y que su ministro debía disponer su cese.